

Obren en este órgano a disposición de los interesados, durante las horas antes indicadas, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Las solicitudes que se presenten deberán ser independientes para cada uno de los derechos mineros cuya zona se declara franca en este concurso y serán

rechazadas las que comprendan mayor superficie de la convocada. En caso de que la solicitud presentada sobre un determinado registro minero no comprendiese la totalidad de su superficie, se reintegrará en su momento la diferencia de la tasa depositada como fianza por el total de las cuadrículas que se declaran francas.

El importe de este anuncio será prorrateado entre aquellas personas o entidades a quienes, como consecuencia del concurso, se les asignen los derechos mineros subsiguientes.

Madrid, 18 de agosto de 2000.—El Director general, Carlos López Jimeno.—5.3.389.

## ANEXO

Núm. Registro	Nombre	Mineral	Cuadrículas	Términos municipales
0857	Carabaña.	Sulfato sódico.	2	Carabaña (Madrid).
2669	Pajares.	Sección C).	6	San Martín de la Vega (Madrid).
2859-010	Jarama.	Sección C).	109	Villaconejos, Chinchón, Valdelaguna, Morata de Tajuña, Titulcia y Aranjuez (Madrid).
2864-010	Capanegra.	Sección C).	29	Rivas-Vaciamadrid y Velilla de San Antonio (Madrid).
2883-010	Cancún.	Sección C).	63	Loeches, Arganda del Rey y Campo Real (Madrid).
2890-020	Isabel.	Granito.	5	Valdemanco (Madrid).
2926-010	Testudo I.	Sección C).	2	Alcalá de Henares (Madrid).
2926-010	Testudo I.	Sección C).	1	Torres de la Alameda (Madrid).
2931-010	Getafe II.	Sección C).	15	Madrid.
2932-010	Getafe III, fracción I.	Sección C).	26	Madrid y Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
2942-010	El Italiano.	Sección C).	85	Tielmes, Valdaracete, Carabaña y Villarejo de Salvanés (Madrid).
2944-010	Tigre.	Sección C).	190	Villarejo de Salvanés, Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo, Valdelaguna y Chinchón (Madrid).
2944-010	Tigre.	Sección C).	104	Villarejo de Salvanés, Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo, Valdelaguna y Chinchón (Madrid).
2945-010	Lagartijo.	Sección C).	105	Villarejo de Salvanés, Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo, Chinchón y Villaconejos (Madrid).
2945-010	Villaconejos.	Sección C).	47	Colmenar de Oreja (Madrid).
2947-010	Arruza.	Sección C).	300	Brea de Tajo, Estremera, Valdaracete, Villarejo de Salvanés y Fuentidueña de Tajo (Madrid).
2949-010	Don Pepe.	Sección C).	11	Villarejo de Salvanés y Fuentidueña de Tajo (Madrid).
2952-010	Sultana II.	Sección C).	33	Hoyo de Manzanares, Colmenar Viejo y Madrid (Madrid).
2953-010	El Reguerón.	Sección C).	27	Cobaña, Paracuellos del Jarama, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas y Madrid (Madrid).
2956-010	El Piul.	Sección C).	12	Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
2958-010	Lagartijo Bis.	Sección C).	25	Villarejo de Salvanés y Villamanrique de Tajo (Madrid).
2965-010	San Javier.	Sección C).	15	Madrid.
2992-010	Los Hermanos.	Sección C).	6	Campo Real, Pozuelo del Rey, Villar del Olmo y Valdilecha (Madrid).
3044-010	Tabaque, fracción II.	Sección C).	1	Cadalso de los Vidrios (Madrid) y Almorox (Toledo).
3045-010	Venero.	Sección C).	1	Cadalso de los Vidrios (Madrid).
3050-010	Rafael.	Sección C).	4	El Escorial (Madrid).
3060-010	San Martín.	Sección C).	14	San Martín de la Vega (Madrid).
3064-010	Las Tórtolas.	Sección C).	21	Cadalso de los Vidrios (Madrid).
3070-010	Centro M-II.	Sección C).	56	Villa del Prado y Aldea del Fresno (Madrid).
3075-010	Amp. A.	Sección C).	4	Pelahustán (Toledo), Fresnedilla (Ávila) y Cenicientos (Madrid).
3620-TO	Almendral.	Sección C).	2	Cenicientos (Madrid).
3078-010	Almendral.	Granito ornamental.	2	Cenicientos (Madrid).
3610-TO	Almendral.	Granito ornamental.	2	Cenicientos (Madrid).
3080-10	Calcasa, fracción I. <sup>a</sup> -I.	Sección C).	12	Valdilecha, Tielmes, Perales de Tajuña y Morata de Tajuña (Madrid).
3080-020	Calcasa, fracción II.	Sección C).	4	Campo Real (Madrid).
3082-010	Prádena.	Sección C).	74	Lozoyuela, Garganta de los Montes, Puentes Viejas, Valdemanco y Las Navas de Buitrago (Madrid).
3103-020	Paso, fracción II.	Sección C).	4	Torrelaguna y El Vellón (Madrid).
3118-010	Los Hueros.	Sección C).	26	Villalbilla, Valverde de Alcalá y Torres de la Alameda (Madrid).
3122-010	Fracción del Real.	Sección C).	17	Villar del Olmo y Valdilecha (Madrid).
3124-010	Monte de Orusco.	Sección C).	20	Villar del Olmo, Ambite y Orusco de Tajuña (Madrid).
3135-010	Lucía.	Sección C).	12	Alpedrete, Collado Mediano y Morzarzal (Madrid).
3136-010	El Injerto.	Sección C).	1	Valdilecha (Madrid).
3141-010	Los Olivares.	Sección C).	11	Carabaña (Madrid).
3142-010	Jarama.	Sección C).	13	Paracuellos del Jarama, Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares (Madrid).
3142-010	Jarama.	Sección C).	11	Paracuellos del Jarama (Madrid).
3144-010	La Vega.	Sección C).	16	Valdilecha, Carabaña y Tielmes (Madrid).
3144-010	La Vega.	Sección C).	11	Valdilecha, Carabaña y Tielmes (Madrid).
3254-010	El Palomino.	Sección C).	18	Corpa, Anchuelo y Santorcaz (Madrid).
3254-010	El Palomino.	Sección C).	10	Corpa, Anchuelo y Santorcaz (Madrid).
3257-010	La Chanta.	Sección C).	14	Corpa, Nuevo Baztán y Valverde de Alcalá (Madrid).
3266-010	Teresa.	Sección C).	1	Tielmes (Madrid).

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución de la Diputación Foral de Bizkaia (Departamento de Obras Públicas y Transportes) por la que se anuncia contrato adjudicado 26/00.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia-Bizkaiko Foru Aldundia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Obras Públicas y Transportes,

Servicios Generales, Ibáñez de Bilbao, número 20, bajo E, 48009 Bilbao.

c) Número de expediente: 26/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.  
b) Descripción del objeto: Revisión y elaboración de informes previos a la supervisión de proyectos de obras públicas y transportes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 192.000.000 de pesetas, siendo su contravalor 1.153.943,24 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de agosto de 2000.  
b) Contratista: «Idom Ingeniería y Consultoría, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de la adjudicación: 192.000.000 de pesetas, siendo su contravalor 1.153.943,24 euros.

Bilbao, 12 de septiembre de 2000.—El Diputado Foral del Departamento de Obras Públicas y Transportes, José Félix Basozabal Zamakona.—53.666.

**Resolución de la Diputación Foral de Bizkaia (Departamento de Obras Públicas y Transportes) por la que se anuncia contrato adjudicado 42/00.**

- Entidad adjudicadora:
    - Organismo: Diputación Foral de Bizkaia-Bizkaiko Foru Aldundia.
    - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Obras Públicas y Transportes, Servicios Generales, Ibañez de Bilbao, número 20, bajo E, 48009 Bilbao.
    - Número de expediente: 42/00.
  - Objeto del contrato:
    - Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
    - Descripción del objeto: Asesoría sobre movilidad sostenible en Bizkaia.
    - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B. O. B.» de 31 de agosto de 2000.
  - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - Tramitación: Ordinaria.
    - Procedimiento: Negociado.
    - Forma: Procedimiento negociado.
  - Presupuesto base de licitación: Importe total, 45.000.000 de pesetas, siendo su contravalor 270.455,45 euros.
    - Adjudicación:
      - Fecha: 24 de julio de 2000.
      - Contratista: «Leber, Planificación e Ingeniería, Sociedad Anónima».
      - Nacionalidad: Española.
      - Importe de la adjudicación: 45.000.000 de pesetas, siendo su contravalor 270.455,45 euros.
- Bilbao, 12 de septiembre de 2000.—El Diputado Foral del Departamento de Obras Públicas y Transportes, José Félix Basozabal Zamakona.—53.667.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se cita.**

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - Número de expediente: 910/99.
- Objeto del contrato:
  - Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento, conservación y renovación de las fuentes ornamentales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - Lotes: No estaban previstos en el contrato.
  - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 2000 y «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 26 de febrero de 2000.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 41.500.000 pesetas/año (249.420,02 euros anuales) (Precios unitarios).

- Adjudicación:
  - Fecha: 6 de junio de 2000.
  - Contratista: «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, Sociedad Anónima».
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de la adjudicación: 41.500.000 pesetas anuales (249.420,02 euros anuales) (precios unitarios).

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal de Hacienda y Contratación, Francisco Javier Fernández Roca.—53.382.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia la convocatoria de diversas licitaciones.**

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto:
    - Obras de vestuarios para campo de fútbol.
    - Obra de pistas de tenis y paddle en polideportivo Entremontes.
    - Rehabilitación de cubiertas y lucernarios en polideportivo Entremontes.
    - Mantenimiento de climatización de edificios municipales.
    - Mantenimiento integral de la Casa de la Cultura, biblioteca y pabellón multifuncional.
    - Gestión, mediante concesión, del servicio público de recogida de R.S.U., mediante carga lateral y limpieza viaria en el parque empresarial y otras zonas del municipio.
    - Enajenación, por subasta abierta, de la parcela 4 del sector V-2, uso residencial, para 70 viviendas.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - Tramitación: 1, 2, y 3, urgente; 4, 5, 6 y 7, ordinaria.
  - Procedimiento: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, abierto.
  - Forma: 1, 2, 3, 4, 5, 6, concurso; 7, subasta.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 1, 43.999.104 pesetas; 2, 25.999.834 pesetas; 3, 32.499.562 pesetas; 4, 4.000.000 de pesetas año; 5, 9.000.000 de pesetas año; 6, 92.000.000 de peseta año, y 7, 1.200.000.000 de pesetas más IVA.
  - Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
    - Domicilio: Plaza mayor, 1.
    - Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid, 28230.
  - Requisitos específicos del contratista:
    - Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): 1 y 2, grupo C, subgrupo 4, categoría C); 3, grupo C, subgrupos 4 ó 7, categoría C.
  - Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
    - Fecha límite de presentación: 1, 2, 3, 4, y 5, 16 de octubre de 2000, a las trece horas; 6 y 7, 30 de octubre de 2000, a las trece horas.
    - Documentación que integrará las ofertas: La requerida en los pliegos.
    - Lugar de presentación:
      - Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
      - Domicilio: Plaza Mayor, 1.
      - Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.
    - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - Apertura de las ofertas:
    - Entidad: Ayuntamiento de las Rozas de Madrid.

- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - Localidad: La Rozas de Madrid.
  - Fecha: 1, 2, 3, 4 y 5, 16 de octubre de 2000; 6 y 7, 30 de octubre de 2000.
  - Hora: Trece treinta.
- La Rozas de Madrid, 21 de septiembre de 2000.—El Alcalde.—54.284.

**Resolución de la Alcaldía de Avilés por la que se convoca concurso, por el procedimiento restringido, para conservación, mantenimiento y reparación de la red semafórica de Avilés.**

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
  - Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Actas y Asuntos Generales.
  - Número de expediente: 31.299/2000.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: La prestación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de averías de la red semafórica de Avilés.
  - Lugar de ejecución: Municipio de Avilés.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Restringido.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 62.410.000 pesetas.
  - Garantía provisional: 1.248.200 pesetas.
  - Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
    - Domicilio: Plaza de España.
    - Localidad y código postal: Avilés, 33401.
    - Teléfono: 985 12 21 00.
    - Telefax: 985 54 07 51.
- Requisitos específicos del contratista:
  - Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 5, categoría c. Grupo G, subgrupo 6, categoría c. Grupo I; subgrupos 1, 6, 7 y 8; categoría c.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - Fecha límite de presentación: 27 de octubre de 2000, a las trece horas.
  - Documentación que integrará las ofertas: La establecida en las cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, para la invitación al procedimiento restringido.
  - Una vez invitado para participar en el concurso, la documentación establecida en la cláusula 12 de los citados pliegos.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
    - Domicilio: Plaza de España.
    - Localidad y código postal: Avilés, 33401.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Apertura de las ofertas:
  - Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
  - Domicilio: Plaza de España.
  - Localidad: Avilés.
  - Fecha: El día que se indique en la invitación a participar en el concurso.
  - Hora: La que se indique en dicha invitación.